

ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN DE CIEGOS Y SORDOS EN ESPAÑA

Antecedents of the blind education and deaf people in Spain

Amparo Casado Melo

RESUMEN: *España, desde los antecedentes hasta la primera mitad del siglo XX participó de los mismos planteamientos que el resto de países europeos, en lo que se refiere a la educación de las personas con alguna tara física o psíquica. Aunque cabría matizar un cierto retraso respecto a la aparición de la cobertura legal en la atención a los sujetos con deficiencias, esto motivó que la educación de estos sujetos fuera asumida por instituciones privadas, ajenas al Estado. En este artículo mostramos cómo surgen las primeras experiencias educativas para las personas privadas de la vista y del oído.*

Palabras Clave: *Educación Especial, segregación, ciegos y sordos.*

ABSTRACT: *The education of people with physical or psychic disabilities in Spain from its origin to the fifties was similar to the rest of European countries. Nevertheless, the social benefits to these people did not appear in the laws, reason why this attention was assumed by private institutions outside the State. This article shows the first educative experiences with blind and deaf people.*

Key words: *Special Education, segregation, blind and deaf people.*

En España las primeras intervenciones en el ámbito de la Educación Especial se dieron en el colectivo de las **personas sordas**. El 29 de agosto de 1775, a instancias de don Manuel Godoy, se creó de manera oficial el primer centro docente de sordomudos¹ y nombró como director al padre José Fernández Navarrete, perteneciente a la orden San José de Calasanz.

¹ F. Barberá (1895): La enseñanza del sordomudo por el método oral puro. Monografía: Valencia: "En el mes de agosto de 1775 y en el colegio de San Fernando sito en la calle del Mesón Paredes, Escuelas Pías de Lavapiés. Se creó la primera escuela oficial de sordomudos, que hubo en España, merced a la Real munificencia de S. M. C. Carlos IV".